

	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN: 3
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 15/03/2024

NOMBRE DEL INFORME	Informe de Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas I Cuatrimestre de 2024	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		27	05	2024
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	FECHA INICIAL: 2024-01-01			
	FECHA FINAL: 2024-04-30			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Verificar el cumplimiento del deber que existe frente a la elaboración anual de una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos.			

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Considerando que la estrategia anual de Rendición de Cuentas, según el artículo 52 de la Ley 1715 de 2015, debe integrar instrumentos y mecanismos de rendición de cuentas, así como los lineamientos de Gobierno en Línea, los contenidos, la realización de audiencias públicas y otras formas permanentes para el control social, es importante destacar que, para el seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas del INSOR 2024, se ha tomado en cuenta la indicación de la Oficina Asesora de Planeación de consultar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2024, así como el plan de participación ciudadana, donde se aborda la estrategia de rendición de cuentas.


En el Plan de Participación Ciudadana en la Gestión 2024 del INSOR, la estrategia de rendición de cuentas está integrada dentro del marco de la participación ciudadana y se describe en varios apartados, de donde se destacan puntos clave relacionados con esta estrategia:

1. **Objetivo Estratégico:**

Propósito: El INSOR busca fortalecer la gestión institucional transparente y participativa mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esto incluye garantizar la incidencia efectiva de los ciudadanos en la planeación, ejecución, evaluación y control de la gestión pública.

2. **Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública:**

Espacios de Control Social y Evaluación Ciudadana: Se destacan los espacios de participación

	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN: 3
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 15/03/2024

que facilitan el control social y la evaluación ciudadana, incluyendo procesos permanentes de rendición de cuentas durante todo el ciclo de gestión pública.

3. Fases del Ciclo de Gestión:

Participación Directa y Apertura de Espacios: En cada fase del ciclo de gestión, se promueve el uso de mecanismos de participación directa y la apertura de espacios de participación para fortalecer la rendición de cuentas.

4. Criterios del Índice de Participación Ciudadana en la Gestión Pública:

Ejecución de la Estrategia: Se mencionan los criterios utilizados para medir la capacidad de la entidad en diseñar y ejecutar estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas, con el objetivo de incrementar la incidencia ciudadana en los resultados institucionales.

5. Mecanismos y Espacios de Participación Ciudadana:

Canales y Herramientas: Se disponen diversos canales y herramientas como la sede electrónica, encuestas, mesas de diálogo y trabajo colaborativo, entre otros, para facilitar la rendición de cuentas y la interacción con la ciudadanía.

6. Cronograma de Actividades:

Espacios Programados: El cronograma de actividades incluye los espacios programados para la rendición de cuentas, que pueden ser consultados en el subsitio "Menú Participa" de la sede electrónica del INSOR. Las actividades que fueron incorporadas en el cronograma contemplaron como elementos de rendición: Información, Diálogo y Responsabilidad.


7. Seguimiento y Evaluación:

Instrumentos de Seguimiento: Se establecen instrumentos y secuencias específicas para el seguimiento y evaluación de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas, como la actualización de formularios de reporte, generación de informes cuatrimestrales, y la revisión del estado de cumplimiento de la política.

A partir de estas secciones del documento puede concluirse que el INSOR promueve una gestión participativa, permitiendo a los ciudadanos evaluar y controlar las acciones del instituto, fortaleciendo así la confianza y satisfacción de los grupos de interés.

En este contexto, es relevante mencionar que los siguientes documentos e informes, disponibles en su totalidad para consulta a través de la página web de la entidad fueron considerados para llevar a cabo el seguimiento presentado:

1. Mecanismos de participación
2. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024
3. Infografía Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024
4. Plan de Participación Ciudadana en la Gestión 2024
5. Protocolo espacios de dialogo de rendición de cuentas

	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN: 3
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 15/03/2024

6. Conclusiones-Audiencia-Publica-de-Rendicion-de-Cuentas-2023-ABR2024
7. Cronograma de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas 2024 Versión 1.
8. Guía para la gestión de espacios de participación ciudadana.


OBSERVACIONES

1. Estrategia de Rendición de cuentas

En la página web en el aparte de título "*Estrategia Rendición de Cuentas*" se encontró al momento de realizar este informe de seguimiento (a la estrategia de rendición de cuentas) la publicación de los documentos relacionados a continuación:

- Participación ciudadana en la Gestión 2023
- Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de cuentas 2023 versión 2
- Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de cuentas 2023 versión 1
- Participación ciudadana en la Gestión 2023
- Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de cuentas 2023 versión 3
- Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de cuentas 2023 versión 2
- Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de cuentas 2023 versión 1

En ausencia de contexto y/o ampliación del título (Estrategia de Rendición de cuentas) es probable que un ciudadano que navegue por la página de la entidad concluya que los documentos disponibles en el sitio web bajo el título mencionado forman parte integral de la Estrategia de Rendición de Cuentas. Esta conclusión se basa en la ilustración a continuación, capturada del sitio al que se ha hecho referencia (<https://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/>).


	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
		FECHA: 15/03/2024

▾ Estrategia Rendición de Cuentas

2023
2022

- Fecha de publicación: 30 de enero de 2023.
- ▪ Plan de Participación Ciudadana en la Gestión 2023 -pdf
- Fecha de publicación: 11 de abril de 2023.
- Documento: Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de cuentas 2023 Versión 2 -xlsx
- Fecha de publicación: 30 de enero de 2023.
- Documento: Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de cuentas 2023 Versión 1 -xlsx

Consulte el seguimiento del Plan de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de cuentas durante el 2023.

Siguiente 


Documento: Plan de participación ciudadana en la Gestión 2024

El objetivo del Plan de Participación Ciudadana en la Gestión 2024 es informar a la ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas del Instituto Nacional para Sordos – INSOR, sobre los diferentes espacios de participación establecidos por la institución, así como proporcionar información sobre su gestión institucional para fomentar la interacción, el diálogo y el control social. Sin embargo, al intentar acceder a estos espacios a través de la página web, durante la elaboración de este seguimiento (el 16 de mayo de 2024), no se encontró disponible el correspondiente al año 2024; solo se encontró el del año 2023 y 2022.

▾ Estrategia Rendición de Cuentas

2023
2022

- Fecha de publicación: 30 de enero de 2023.
- ▪ Plan de Participación Ciudadana en la Gestión 2023 -pdf

	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN: 3
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	

Documento: Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de cuentas.

Como actividad del cronograma de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024, se evidenció que hubo cumplimiento al celebrar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 para presentar la gestión, resultados y avances institucionales cuyo plazo estaba previsto para 2024-04-30 y el evento se llevó a cabo el 2024-03-22.

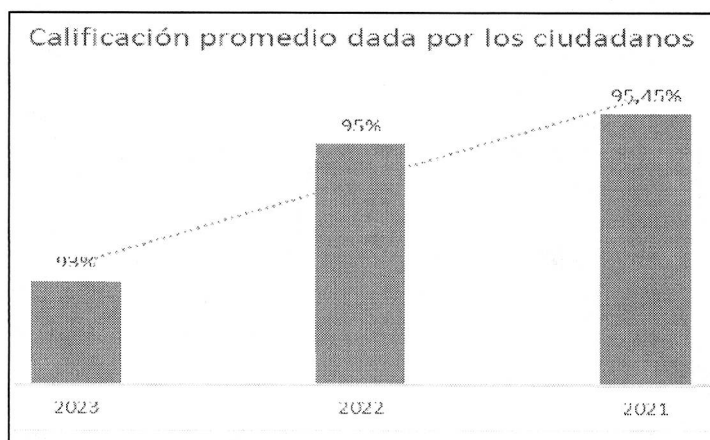
Las actividades previstas para el primer cuatrimestre de 2024 se llevaron a cabo de conformidad al mismo.


2. Conclusiones audiencia pública de rendición de cuentas 2023

En el marco del ciclo de gestión correspondiente a la evaluación, se observó a través del Informe de Conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, emitido por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y la de Relacionamento con el Ciudadano el 17 de abril de 2024, que la calificación promedio otorgada por ciudadanos, usuarios y partes interesadas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 fue del 93%. Esta calificación, considerada buena desde una perspectiva individual, abarcó aspectos como logística, pertinencia, comprensión, calidad de la información, temática, metodología desarrollada, conocimiento y evaluación de los resultados de la gestión del INSOR.

Al revisar la tendencia de la calificación del 2023 en comparación con las dos vigencias anteriores (2022 y 2021) respecto a los mismos aspectos mencionados, se encontró que no experimentó el crecimiento esperado en términos numéricos.

A continuación, la ilustración gráfica de la observación realizada respecto a la tendencia de la calificación.



	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
		FECHA: 15/03/2024

3. Buscador

Según lo establecido en la Resolución 1519 del 2020, es necesario disponer de un buscador en el sitio web que permita a la ciudadanía encontrar información, datos o contenidos mediante búsquedas basadas en el texto del contenido, tipologías, temas, subtemas, palabras clave, entre otros criterios.

Sin embargo, durante las consultas realizadas para este seguimiento, así como en el ejercicio del control social por parte de la ciudadanía, se ha observado que la sede electrónica del INSOR aún no cuenta con un buscador que cumpla con estas especificaciones. A modo de ejemplo, al realizar una búsqueda utilizando la palabra 'estrategia', no se obtuvo información relacionada con la estrategia de rendición de cuentas




4. Publicación documentación relacionada a la estrategia de rendición de cuentas en la página web: www.insor.gov.co

- **Documento: protocolo espacios de diálogo de rendición de cuentas (propiedad del INSOR)**

En la sección de Servicio al Ciudadano de la página web, específicamente en Participación Ciudadana, se encontró el documento titulado Protocolo Espacios de Diálogo de Rendición de Cuentas en su versión 2 (disponible en: <https://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/>).

El mismo 17 de mayo de 2024, durante una consulta en la sección del Sistema de Gestión de Calidad de la página web, se encontró el Protocolo de Diálogo de Rendición de Cuentas del


	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
		FECHA: 15/03/2024



INSOR en su versión 3, con fecha de 3 de noviembre de 2023. Esto se confirma mediante una captura de pantalla realizada desde los sitios mencionados (disponible en: (<https://www.insor.gov.co/home/entidad/sistema-integrado-de-gestion/>))

					
					
	PROCESO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO PROTOCOLO ESPACIOS DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	CÓDIGO: PCSC03 VERSION: 2 FECHA: 27/09/2022		PROCESO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO PROTOCOLO ESPACIOS DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	CÓDIGO: PCSC03 VERSION: 3 FECHA: 03/11/2023
PROTOCOLO ESPACIOS DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			PROTOCOLO ESPACIOS DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
https://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/			https://www.insor.gov.co/home/entidad/sistema-integrado-de-gestion/		

▪ **Guía para la gestión de espacios de participación ciudadana**

Como parte de la implementación de espacios en el marco del ciclo de gestión de participación ciudadana, con el objetivo de fomentar una comunicación efectiva con los grupos de valor, se encontraron diferencias entre las versiones publicadas en la página web de la entidad (www.insor.gov.co). Durante las validaciones realizadas como parte de este seguimiento el 17 de mayo de 2024, se observó, como se muestra en la imagen a continuación, que mientras en la sección de Servicio al Ciudadano, bajo la ruta de 'Participa', se encontraba la versión 2 de la guía, en la sección del Sistema Integrado de Gestión - INSOR (<https://www.insor.gov.co/home/entidad/sistema-integrado-de-gestion/>), se encontraba la versión 3 de la misma guía (Guía para la gestión de espacios de participación ciudadana)

	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN: 3
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 15/03/2024

<p>* Guía para la gestión de espacios de participación ciudadana</p> <p>En el siguiente enlace podrá encontrar toda la información del Guía para la gestión de espacios de participación ciudadana</p>		<p>insor.gov.co/home/entidad/sistema-integrado-de-gestion/</p> <p>Gmail</p> <p>Inicio Transparencia Atención y Servicios a la Ciudadanía Participa Entidad</p> <p>de documentos con los que funciona la entidad.</p> <p>1. Ingrese al enlace de Sistema de Gestión de Calidad.</p>											
 <table border="1"> <tr> <td>PROCESO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO</td> <td>CÓDIGO: GJSC04</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN: 2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA: 27/09/2022</td> <td></td> </tr> </table>	PROCESO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	CÓDIGO: GJSC04	VERSIÓN: 2		FECHA: 27/09/2022		 <table border="1"> <tr> <td>PROCESO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO</td> <td>CÓDIGO: GJSC04</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN: 3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA: 03/11/2023</td> <td></td> </tr> </table>	PROCESO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	CÓDIGO: GJSC04	VERSIÓN: 3		FECHA: 03/11/2023	
PROCESO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	CÓDIGO: GJSC04												
VERSIÓN: 2													
FECHA: 27/09/2022													
PROCESO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	CÓDIGO: GJSC04												
VERSIÓN: 3													
FECHA: 03/11/2023													
<p>GUIA PARA LA GESTIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>		<p>GUIA PARA LA GESTIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>											
<p>PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR</p>		<p>PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR</p>											
<p>https://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/</p>		<p>https://www.insor.gov.co/home/entidad/sistema-integrado-de-gestion/</p>											

▪ **Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2024**

En una consulta realizada el 16 de mayo de 2024 en la página web, no se pudo encontrar el Plan Anticorrupción correspondiente a la vigencia 2024, a pesar de que se indicaba su ubicación en la sección de Planeación, accesible a través de la pestaña de Control (<https://www.insor.gov.co/home/planeacion-gestion-y-control/control/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/>)

	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 3
		FECHA: 15/03/2024




del 7 al 10 de mayo.

En la sección de Planeación 2024 se encontró publicado el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024, un documento aplicable a todos los servidores públicos (funcionarios y contratistas) que contribuyen a la gestión de los procesos dentro de sus competencias, de acuerdo con las funciones del INSOR.

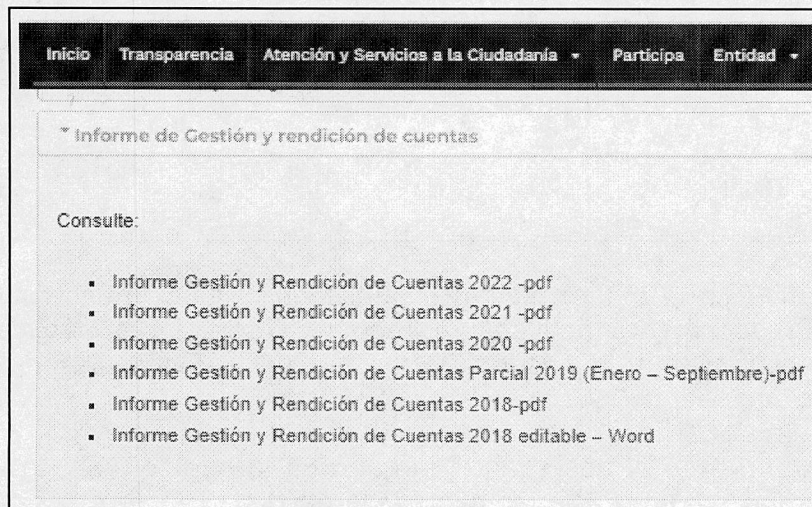
Sin embargo, se observó que el documento cargado en la página web no incluye la tabla de contenido, como se muestra en la imagen capturada desde la fuente el 16 de mayo de 2024.

1.		5
2.		5
3.		5
4.		8
5.		10
6.		13
	a.	14
	b.	15
	c.	19
	d.	22
	e.	29
	f.	33
7.		36

	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN: 3
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 15/03/2024

Informe de Gestión y rendición de cuentas


Tras la consulta realizada el 17 de mayo de 2024, se observó que en la sección de participación ciudadana del INSOR no se encontró información correspondiente a la vigencia 2023. Esto se evidencia claramente en la imagen tomada desde el sitio web mencionado (<https://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/>), donde el último informe de gestión y rendición de cuentas disponible es el correspondiente al año 2022.



Fuente: <https://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/>

Audiencia Pública de rendición de cuentas

Durante la elaboración de este informe, que comenzó el 17 de mayo de 2024, no se encontró publicada en el sitio web una sección específicamente titulada 'Audiencia Pública de Rendición de Cuentas' que abordara la información correspondiente a la vigencia 2023. A continuación la ilustración del comentario que se acaba de realizar.

	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN: 3
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 15/03/2024

Inicio Transparencia Atención y Servicios a la Ciudadanía Participa Entidad Contratación Planeación Financiera Sala de Prensa
Q

~ Audiencia pública de rendición de cuentas

El artículo 18° de los Estatutos del Instituto Nacional para Sordos señala que "el Director General presentará al Ministro de Educación y/o al Consejo Directivo los informes generales sobre la situación de las actividades desarrolladas".

El artículo 32 del Capítulo VIII de la Ley 489 de 1996 sobre "Democratización y Control Social a la gestión pública", señala que las Audiencias Públicas son concebidas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública", se atiende asimismo el artículo 33 de la misma ley, el documento CONPES 3654 de 2010 y las guías publicadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP y la Contraloría General de la República.

Consulte:
Informe Gestión y Rendición de Cuentas 2022


Realización Audiencia Pública Rendición de Cuentas INSOR 2022

- Fecha realización: 30 de marzo de 2023
- Hora: 09:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Trasmisión desde el canal de Facebook @InstitutoNacionalparaSordos
- Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2022 – pdf

RECOMENDACIONES

A partir del seguimiento realizado la Oficina de Control Interno sugiere para mejorar la presentación y accesibilidad de la información en el sitio web del INSOR

1. Estrategia de Rendición de cuentas: procurar que el título "Estrategia de Rendición de Cuentas" esté acompañado de una descripción que refleje concretamente la Estrategia de Rendición de Cuentas del INSOR para cada vigencia.
2. Cronograma de participación ciudadana y rendición de cuentas: publicar los informes cuatrimestrales y semestral que constituyen el producto dentro del cronograma de participación ciudadana y rendición de cuentas, tales como los de las actividades 4,5 y 6:

	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN: 3
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	FECHA: 15/03/2024

Actividad	Actividad	Producto	Inicio (dd/mm/aaaa)
4	Establecer espacios de diálogo entre la Dirección del INSOR y la ciudadanía y grupos de valor, que contribuyan a la generación de valor público y a la mejora institucional.	1 informe cuatrimestral con mínimo 4 sesiones.	1/1/2024
5	Realizar mesas de trabajo colaborativo con sociedad sorda civil para identificar las necesidades de la población sorda desde ámbitos institucionales y mejorar la articulación de gestión del INSOR.	1 informe cuatrimestral con mínimo 1 sesión.	1/1/2024
6	Retroalimentar las clases en vivo por parte de los usuarios a través de un formulario de google, con el propósito de mejorar la producción de los contenidos educativos accesibles para la educación de la población sorda.	1 documento semestral con el análisis sobre los resultados de la evaluación.	1/5/2024

3. Conclusiones audiencia pública de rendición de cuentas 2023: realizar un análisis más detallado de las razones detrás de la falta de crecimiento en la calificación de la audiencia pública en comparación con años anteriores.
4. Buscador: a la hora de implementar un buscador, procurar que cumpla con las especificaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes; asegurando sea fácilmente accesible y funcional para los usuarios.
5. Publicación documentación relacionada a la estrategia de rendición de cuentas en la página web: corregir las diferencias entre las versiones de los documentos publicados en la página web para garantizar la coherencia y la precisión de la información, verificando que todos los documentos relacionados con la estrategia de rendición de cuentas estén actualizados y disponibles en el sitio web del INSOR.
6. Informe de Gestión y rendición de cuentas: asegurar que la información sobre los informes de gestión y rendición de cuentas esté actualizada en la sección de participación ciudadana del INSOR en la web.

ASESOR DE CONTROL INTERNO

Firma.

Nombre:

Informe proyectado por:
 Nombre: María Margarita Peña Vargas 
 Rol: Contratista